



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE ENTRE RÍOS
DECLARA**

Su más enérgico repudio a la agresión física recibida por el intendente de la ciudad de Viale, Uriel Brupbacher, el día 20 de octubre de 2018 en Crucesitas Séptima.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El día sábado 20 de octubre, el intendente de Viale Uriel Brupbacher se encontraba en la zona rural aledaña a su intendencia realizando gestiones; cuando encontrándose con parte de su equipo en un conocido bar de la zona, fue increpado por el presidente del cuerpo de bomberos voluntarios de Viale, quien luego de realizarles reclamos e ir subiendo de tono hacia el intendente, lo agredió físicamente dándole un “rebencazo” Según aseguran los testigos del lugar.

Hechos de esta naturaleza nos invitan a seguir reflexionando por la república que queremos y desde este cuerpo legislativo no podemos estar ajenos a tomar posturas claras sobre estas situaciones que se vive en nuestra sociedad, ya que nunca la violencia es un camino aceptable para dirimir ningún tipo de controversia o diferencia ideológica y mucho menos proveniente de personas activas en la sociedad civil y actúan en una entidad como lo es en este caso el cuerpo de bomberos, ya que este tipo de actores sociales deberían officiar de líderes en una comunidad democrática y no quienes lleven adelante este tipo de hechos de violencia que nada sano le hacen a nuestro país.

Sin diálogo, sin entendimiento, sin aceptar los distintos puntos de vista, sin comprender que la sociedad es un todo aun de las cosas opuestas, no se puede ser un ser social que conviva con otros y sostenemos que es la paz, el único camino para que crezca una sociedad civilizada.

Por estos motivos, solicito a mis pares nos acompañen con este proyecto de declaración.